

**SECPLA**  
Secretaría Comunal de Planificación**LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE: VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- 1) La necesidad de modificar el plan de compras anual año 2026 de la Municipalidad de Padre Hurtado respecto de la adquisición de diferentes productos y/o servicios.
- 2) El Memorandum N°518/2026 de fecha 13 de abril de 2026, emitido por la dirección de DIDECO, solicitando el V°B° del Señor Alcalde, solicitando la incorporación del Plan Anual de Compras 2026 de los Programas Fomento Productivo y Comunicaciones, para la adquisición de toldos para beneficiar a emprendedores de la feria de las pulgas y compra de equipamiento técnico para actividades Municipales.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998 y sus modificaciones vigentes.
- 4) El Decreto Alcaldicio N°318 del 23 de enero del 2026, el cual aprueba nuevo Reglamento Delegación de Atribuciones Alcaldías.

**DECRETO:**

- 1) **Incorpórese** al Plan Anual de Compras año 2026, según se indica:

**DIDECO – Fomento Productivo****Incorporar**

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	TIPO DE GASTO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACIÓN PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DIDECO	29-04-001-001-000	FOMENTO PRODUCTIVO/COMPRA DE TOLDOS	COMPRA DE TOLDOS	1	\$6.000.000	\$6.000.000	COMPRA AGIL	MAYO	1	MAYO

**DIDECO – Comunicaciones****Incorporar**

TIPO DE PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	TIPO DE GASTO	NOMBRE DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO/ADQUISICIÓN	MONTO UNITARIO EN PESOS \$	MONTO TOTAL EN PESOS \$	MECANISMO DE COMPRA	MES ESTIMADO DE LA PUBLICACIÓN (SOLO PARA LICITACIÓN PÚBLICA)	CANTIDAD DE ORDENES DE COMPRA	MES DE ENVÍO DE LA ORDEN DE COMPRA
OPERACIONAL	DIDECO	29-99-003-000-000	COMUNICACIONES/EQUIPAMIENTO TÉCNICO	COMPRA DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO PARA ACTIVIDADES	1	\$6.980.000	6.980.000	COMPRA AGIL	MAYO	1	MAYO

SAMV MAMV RACA IDC GC(S)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/QZ2PRT-523>



## DECRETO ALCALDICIO N°

**SECPLA**  
Secretaría Comunal de Planificación

- 2) **PUBLÍQUESE** en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las correspondientes modificaciones e incorporaciones, por el Administrador de Chile compra, de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA).
- 3) **IMPUTESE** el gasto a cada una de las cuentas que se identifican en el presente decreto.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVESE**



Firmado por:  
Leonardo Andrés Farías Canales  
Administrador Municipal  
Fecha: 23-04-2026 11:48 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:  
Cristian Jesús Vilches Escobar  
Secretario Municipal  
Fecha: 23-04-2026 13:23 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado

SAMV MAMV RACA IDCGC(S)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/QZ2PRT-523>



**MAT.:** Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N°12

**DE : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR  
SECRETARIO MUNICIPAL**

**A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.**

**Padre Hurtado**, 21 de abril de 2026

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a usted los acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°12, de fecha 21 de abril de 2026. Con asistencia de los concejales; Paz González Zúñiga, Marcela Rojas Flores, Ignacio Arias Díaz, Francisco Garrido Sanhueza, Daniela Díaz Santibáñez y Rocio López Céspedes. Presidente, Sr. Alcalde Felipe Muñoz Heredia.

**ACUERDOS DE LA DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE ABRIL DE 2026**

- 1. 383/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***“Aprueba Modificación Presupuestaria N°11 del sector municipal.”***
- 2. 384/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***“Aprueba Modificación Presupuestaria N°12 del sector municipal.”***

Sin otro particular.



Firmado por:  
Cristian Jesús Vilches Escobar  
Secretario Municipal  
Fecha: 21-04-2026 18:37 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado



## EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11/2026

### TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

La Dirección de DIDECO solicita mediante Memorándum N°488 del 02 de abril del 2026, realizar traspaso entre cuentas, disminuyendo presupuesto en la cuenta de gasto 215-22-07-002 "Servicios de Impresión" por \$4.020.000.- Aumentando en las siguientes cuentas:

- 215-22-05-003 "Gas" por \$910.000.-
- 215-29-99-003 "Gestión Interna" por \$1.000.000.-
- 215-29-04-001 "Mobiliario y Otros Diferentes Dependencias" por \$2.110.000.-

La anterior modificación tiene como objetivo financiar la adquisición de estufas, vales de gas, para uso de las diferentes oficinas de la Dirección y podios destinados a actividades institucionales y comunitarias. lo que permitirá fortalecer la presentación y desarrollo de eventos comunitarios.

Por tanto se propone la siguiente modificación presupuestaria:

### AUMENTO DE GASTOS

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 4,020,000</b>
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-05-003-000-000	GAS	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 910,000	\$ 3,910,000	\$ 3,910,000
215-29-99-003-000-000	GESTIÓN INTERNA	\$ 36,500,000	\$ 27,516,978	\$ 1,000,000	\$ 37,500,000	\$ 28,516,978
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIO Y OTROS DIFERENTES DEPENDENCIAS	\$ 39,500,000	\$ 27,154,869	\$ 2,110,000	\$ 41,610,000	\$ 29,264,869

### DISMINUCIÓN DE GASTOS

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 4,020,000</b>
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 41,500,000	\$ 40,186,240	\$ 4,020,000	\$ 37,480,000	\$ 36,166,240

<b>AUMENTO DE GASTOS</b>	<b>\$ 4,020,000</b>
<b>DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>	<b>\$ 4,020,000</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>\$ -</b>

## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 11/2026

### TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

#### AUMENTO DE GASTOS

**TOTAL GASTOS** \$ 4,020,000

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-05-003-000-000	GAS	\$ 3,000,000	\$ 3,000,000	\$ 910,000	\$ 3,910,000	\$ 3,910,000
215-29-99-003-000-000	GESTIÓN INTERNA	\$ 36,500,000	\$ 27,516,978	\$ 1,000,000	\$ 37,500,000	\$ 28,516,978
215-29-04-001-000-000	MOBILIARIO Y OTROS DIFERENTES DEPENDENCIAS	\$ 39,500,000	\$ 27,154,869	\$ 2,110,000	\$ 41,610,000	\$ 29,264,869

#### DISMINUCIÓN DE GASTOS

**TOTAL GASTOS** \$ 4,020,000

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	\$ 41,500,000	\$ 40,186,240	\$ 4,020,000	\$ 37,480,000	\$ 36,166,240

<b>AUMENTO DE GASTOS</b>	\$ 4,020,000
<b>DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>	\$ 4,020,000
<b>DIFERENCIA</b>	\$ -



Firmado por:  
Miguel Angel Muñoz Verdugo  
Secretario Comunal de Planificación  
Fecha: 06-04-2026 17:11 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:  
Eric Fabián Gutiérrez Madariaga  
Director de Administración y  
Finanzas (s) (s)  
Fecha: 07-04-2026 10:57 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:  
Ignacio Antonio Rostion Casas  
Director de Control  
Fecha: 07-04-2026 16:27 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:  
Leonardo Andrés Farías Canales  
Administrador Municipal  
Fecha: 07-04-2026 16:50 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado





# DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

488

MEMORANDUM N°488/2026

**A: MIGUEL MUÑOZ VERDUGO**  
**DIRECTOR**  
**SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

**DE: NICOLÁS KRUGER KRUGER**  
**DIRECTOR**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**MAT: Solicitud de modificación presupuestaria**

Padre hurtado, 02 de abril de 2026

Mediante el presente y junto con saludar, como **Dirección de Desarrollo Comunitario**, solicitamos a la **Dirección de SECPLA**, realizar la **modificación presupuestaria**, según el siguiente detalle:

Disminuye:

PROGRAMA	N° DE CUENTA	DISMINUYE
COMUNICACIONES	215-22-07-002-001-000	\$4.020.000

Aumenta:

PROGRAMA	N° DE CUENTA	AUMENTA	ACTIVIDAD
GESTION Y CONTROL	215-22-05-003-001-000	\$910.000	COMPRA DE VALES DE GAS DE 11 Y 15 KILOS
GESTION Y CONTROL	215-29-99-003-000-000	\$1.000.000	COMPRA DE ESTUFAS Y GALONES.
COMUNICACIONES	215-29-04-001-001-000	\$2.110.000	COMPRA DE PODIOS

## JUSTIFICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

La presente modificación presupuestaria se solicita con el propósito de readecuar la asignación de recursos disponibles, a fin de dar respuesta a requerimientos operativos prioritarios vinculados al funcionamiento municipal y al adecuado desarrollo de actividades dirigidas a la comunidad.

En este contexto, se propone disminuir recursos desde la cuenta presupuestaria N° 215-22-07-002-001-000 del Programa de Comunicaciones, correspondiente a servicios de publicidad y difusión, la cual presenta disponibilidad presupuestaria producto de ajustes en la planificación de acciones



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KPKRAC-881>



## DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

comunicacionales, permitiendo liberar recursos sin afectar el normal desarrollo de las actividades programadas.

Los recursos liberados serán destinados, en primer término, al Programa de Gestión y Control, incrementando la cuenta N° 215-22-05-003-001-000 para la ejecución de una compra destinada a la adquisición de vales de gas, considerando 30 vales de gas de 15 kg y 30 vales de gas de 11 kg, los cuales serán distribuidos a los distintos programas municipales, permitiendo asegurar condiciones térmicas adecuadas en las dependencias donde se desarrollan talleres y actividades, especialmente durante el periodo de invierno, resguardando el correcto funcionamiento de estos espacios y la adecuada participación de los usuarios.

Asimismo, se incrementa la cuenta N° 215-29-99-003-000-000 para la ejecución de una segunda compra destinada a la adquisición de equipamiento térmico, correspondiente a 3 estufas con capacidad mínima para cilindros de 15 kg, incluyendo además 3 cilindros de gas de 11 kg para estufas ya existentes y 3 cilindros de gas de 15 kg. Este equipamiento resulta fundamental para mantener condiciones adecuadas de temperatura en los espacios de trabajo, resguardando el bienestar de funcionarios y usuarios, y asegurando la continuidad de la atención municipal durante el periodo invernal.

Finalmente, se incrementa la cuenta N° 215-29-04-001-001-000 del Programa de Comunicaciones para la adquisición de 2 podios destinados a actividades institucionales y comunitarias, lo que permitirá fortalecer la presentación y desarrollo de eventos, mejorando las condiciones de comunicación y formalidad en instancias públicas organizadas por el municipio.

De esta manera, la presente modificación presupuestaria permite optimizar el uso de los recursos municipales, priorizando gastos esenciales asociados a condiciones de habitabilidad, funcionamiento institucional y apoyo a la gestión comunitaria, fortaleciendo así la capacidad de respuesta del municipio frente a las necesidades operativas y sociales del territorio.



Firmado por:  
Nicolás Patricio Kruger Kruger  
Director de Desarrollo Comunitario  
Fecha: 06-04-2026 11:44 CLT  
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/KPKRAC-881>

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE MARZO DEL 2026  
 EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	OBLIGADO		% OBLIG A LA FECHA	DEVENGADO		PAGADO		PARCIAL
CODIGO	C U E N T A S DENOMINACION				PARCIAL	ACUMULADO		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	
			(1)	(1)-(4)	(3)	(4)	(4) / (1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4) - (8)
215-22-05-003-000-000	Gas	3,000,000	3,000,000	3,000,000			0					
<b>T O T A L</b>							<b>0.00</b>					

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE MARZO DEL 2026  
 EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	OBLIGADO		% OBLIG A LA FECHA	DEVENGADO		PAGADO		PARCIAL
CODIGO	C U E N T A S DENOMINACION				PARCIAL	ACUMULADO		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	
			(1)	(1)-(4)	(3)	(4)	(4) / (1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4) - (8)
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	45,500,000	41,500,000	40,186,240	1,313,760	1,313,760	3					1,313,760
<b>T O T A L</b>							<b>0.00</b>					

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE MARZO DEL 2026  
 EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	OBLIGADO		% OBLIG A LA FECHA	DEVENGADO		PAGADO		PARCIAL
CODIGO	C U E N T A S DENOMINACION				PARCIAL	ACUMULADO		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	
		(1)	(1)-(4)	(3)	(4)	(4) / (1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4) - (8)	
215-29-99-003-000-000	Gestión Interna	36,500,000	36,500,000	27,516,978	4,720,442	8,983,022	25	4,262,580		4,262,580	4,720,442	
<b>T O T A L</b>		<b>36,500,000</b>	<b>36,500,000</b>	<b>27,516,978</b>	<b>4,720,442</b>	<b>8,983,022</b>	<b>24.61</b>	<b>4,262,580</b>		<b>4,262,580</b>	<b>4,720,442</b>	

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE ABRIL DEL 2026  
 EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	OBLIGADO		% OBLIG A LA FECHA	DEVENGADO		PAGADO		PARCIAL
CODIGO	C U E N T A S DENOMINACION				PARCIAL	ACUMULADO		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	
			(1)	(1)-(4)	(3)	(4)	(4) / (1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4) - (8)
215-29-04-001-001-000	Gestion Interna	36,500,000	39,500,000	27,154,869		12,345,131	31		2,699,110		2,699,110	9,646,021
<b>T O T A L</b>		<b>36,500,000</b>	<b>39,500,000</b>	<b>27,154,869</b>		<b>12,345,131</b>	<b>31.25</b>		<b>2,699,110</b>		<b>2,699,110</b>	<b>9,646,021</b>